

Cambio climático, una amenaza para la salud pública

Martes, 20 de mayo de 2014 - 5:53 pm En: [Medio ambiente, México](#)

- *La Secretaria de Salud, Mercedes Juan, participó en la Plenaria de la Asamblea [Mundial](#) de la Salud*
- *Presentó las acciones implementadas por el Gobierno de [México](#) en materia de cambio climático*



[Cambio](#) climático, una amenaza para la salud pública.- Imagen de cortesía

El Gobierno de México coincide con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en que el cambio climático es una amenaza emergente para la salud pública, situación que demanda un viraje en la respuesta de las naciones para proteger a la población, afirmó la Secretaria de Salud, Mercedes Juan.

Al [participar](#) en la Reunión Plenaria de la 67 Edición de la Asamblea Mundial de la Salud, con el tema: Relación entre clima y salud, la funcionaria federal señaló que el cambio climático influye en los determinantes sociales y ambientales de la salud como es el aire limpio, agua potable, alimentos suficientes, vivienda segura y particularmente en los fenómenos meteorológicos.

En este último punto, dijo, México ha manifestado un incremento en la frecuencia e intensidad de huracanes e inundaciones, poniendo en riesgo a la población que habita en los litorales, aunado a ello se ha registrado un aumento en los riesgos para la dispersión de enfermedades transmitidas por vector, principalmente de dengue.

Ante este panorama el Gobierno de México, encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto, puso en marcha la Estrategia Nacional de Acción Climática para hacer frente a los impactos de este fenómeno.

De esta manera, México se ha comprometido a que todos los sectores involucrados en la emisión de gases de efecto invernadero, reduzcan sus emisiones conforme a los compromisos adquiridos en el ámbito internacional.

La Secretaría de Salud de México señaló que recientemente se incorporó a la administración pública, como eje de estas acciones, el nuevo Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Se publicó la Ley General de Cambio Climático, que ordena la integración de una Comisión Intersectorial, el diseño e implementación de una política nacional y la creación de áreas especializadas para atender los temas relacionados con el cambio climático.

Esta Comisión Intersectorial aprobó el Programa Especial de Cambio Climático 2013-2018, que contempla: Elaboración del Atlas Nacional de Riesgos, Consolidación del Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres y Fortalecimiento gradual de los programas de contingencias sanitarias y alerta temprana para zonas vulnerables.

Ante los delegados miembros de la Asamblea de la OMS, la doctora Mercedes Juan enfatizó que es el momento de sumar esfuerzos para trabajar de manera coordinada, prevenir los impactos negativos de los fenómenos climatológicos extremos y hacer un medio ambiente sano.

“Los Estados miembros debemos seguir colaborando con la OMS para consolidar las acciones de nuestros ministerios, para hacer frente a los efectos en la salud ocasionados por el cambio climático”, mencionó.

Finalmente, reiteró el compromiso de nuestro país se trabajar con la OMS, para hacer frente a estos nuevos retos en salud pública, con el fin de proteger la salud de la población.

Después de participar en la Plenaria, la secretaria de Salud de México sostuvo reuniones bilaterales, por separado, con el viceministro de Salud y Bienestar de la República de Corea, Lee Youngchan, y con la directora general de la OMS, Margaret Chan.